

COMUNICADO CONJUNTO DE LA XV CONFERENCIA MINISTERIAL DEL DIALOGO DE SAN JOSÉ

1. La Decimoquinta Conferencia Ministerial del Diálogo Político y la Cooperación Económica entre la Unión Europea y los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, se llevó a cabo en Bonn, Alemania, el 20 de mayo de 1999. Colombia, México y Venezuela estuvieron presentes como países cooperantes; Belice y República Dominicana, como países observadores.
2. Los Ministros acogieron con beneplácito la reunión de Bonn como una importante oportunidad para discutir las contribuciones de la Unión Europea y de Centroamérica para superar las secuelas del huracán Mitch, que en octubre y noviembre del año pasado devastó gran parte de Centroamérica con mayor con mayor impacto en Honduras y Nicaragua. La Unión Europea elogió a los pueblos y gobiernos de América Central por su determinación y valentía para enfrentar el sufrimiento y daño causado por el huracán.

Los Estados centroamericanos reconocieron la rápida y generosa respuesta de la Unión Europea y sus Estados Miembros, equivalente a un monto de más de mil millones de euros. Agradecieron la moratoria en el servicio de la deuda y las decisiones de reducción en el Club de París, cancelaciones bilaterales de deudas y contribuciones para facilitar el servicio de la deuda multilateral así como a las nuevas iniciativas tanto europeas como internacionales de reducción de las mismas. Recibieron con satisfacción el Plan de Acción de la Unión Europea para los esfuerzos de reconstrucción en Centroamérica por un monto de 250 millones de euros, que fue presentado en la Conferencia. Los Ministros tomaron nota de las conclusiones que el Consejo de la Unión Europea del 17 de mayo de 1999 a este respecto. Los términos y modalidades de este programa deberán ser negociados a la mayor brevedad posible a fin de lograr su rápida puesta en práctica.

Sobre las secuelas del Mitch, los Ministros coincidieron en que los programas de reconstrucción deben abordar los problemas estructurales en Centroamérica más allá de la mera reconstrucción por medio de la transformación de las sociedades. Los programas deberán reducir la vulnerabilidad y marginalización de los sectores más pobres de la población, mejorar la prevención de desastres y fortalecer la sostenibilidad económica, social y ecológica, así como continuar con los esfuerzos de consolidación de la democracia, el estado de derecho y la justicia social.

Sobre el particular, la Unión Europea reconoció los esfuerzos realizados hasta ahora por la parte centroamericana con respecto a la buena gobernabilidad en particular a través de la profesionalización y la descentralización de la administración pública, mejoras en la transparencia y uso responsable de los recursos. La Unión Europea tomó nota con satisfacción del compromiso centroamericano de incrementar los esfuerzos en estos campos. Ambas partes acordaron cooperar en la materia.

Los Ministros subrayaron la importancia de intensificar la participación de la sociedad civil, las ONGs y el sector privado en el proceso de reconstrucción,

Al respecto, las Partes reiteraron la importancia de la próxima reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo entre los países donantes y los países centroamericanos receptores, con miras a discutir estos asuntos en un marco más amplio y asegurar el mecanismo de coordinación adecuado en el esfuerzo de reconstrucción y transformación de Centroamericana.

3. Los Ministros acogieron con beneplácito el progreso de la consolidación del proceso de paz, y democratización en Centroamérica. En ese sentido, consideraron las elecciones celebradas en El Salvador el 7 de marzo y en Panamá el 2 de mayo de 1999, como una contribución importante al fortalecimiento del sistema democrático. Elogiaron el proceso de paz en marcha en Guatemala y confirmaron su cooperación para la puesta en práctica de los Acuerdos de Paz. Expresaron su confianza en que se pueda avanzar en la implementación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Los Ministros tomaron nota de los resultados de la Consulta Popular que tuvo lugar en Guatemala el 16 de mayo de 1999. A este respecto acogieron con satisfacción la firme disposición y el compromiso del gobierno de Guatemala, de continuar en la vía de la aplicación de los Acuerdos de Paz en el marco constitucional. A fin de alcanzar la consolidación de la democracia en Centroamérica, los Ministros coincidieron en la necesidad de incrementar esfuerzos para aumentar la participación ciudadana en la vida política. En ese contexto, recalcaron la importancia de continuar con el proceso de modernización de las leyes y procedimientos electorales. Asimismo, la Unión Europea acordó continuar su cooperación en estos temas.
4. Los Ministros reiteraron su convicción de que el fortalecimiento del sistema judicial, para garantizar el Estado de Derecho y especialmente reforzar los mecanismos de aplicación de la justicia, es crucial para el futuro desarrollo de Centroamérica. Las Partes, reconociendo el progreso alcanzado, coincidieron en el deseo de continuar y ampliar su cooperación en este campo.
5. Los Ministros reconocieron los esfuerzos de Centroamérica para garantizar la seguridad ciudadana. Al respecto, la Unión Europea subrayó su voluntad de ampliar e intensificar su cooperación, en particular en el campo de la capacitación del personal involucrado en la seguridad ciudadana.
6. Ante los desafíos de la globalización económica y la competitividad, los Ministros acogieron con interés la determinación de los Estados Centroamericanos de continuar profundizando y dinamizando su proceso de integración regional. Reconocieron los esfuerzos realizados por Centroamérica en esta materia y señalaron la necesidad de concretar mayores progresos. La Unión Europea, de conformidad con su estrategia de cooperación regional recientemente aprobada, reiteró su ofrecimiento de cooperación en las áreas de la reforma de la institucionalidad regional, la formulación de políticas comunes y la participación de la sociedad civil en el proceso de integración. Asimismo, la Unión Europea expresó su disposición para examinar una posible contribución a la creación de un Programa centroamericano para la Formación y Capacitación en integración regional.
7. La Partes expresaron sus expectativas con respecto a que la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y América Latina y el Caribe

que se llevará a cabo en Río de Janeiro en junio de 1999, fortalecerá la colaboración y amistad entre los países participantes así como los diálogos subregionales ya existentes. Asimismo enfatizaron el importante rol de Centroamérica en este evento.

8. Los Ministros enfatizaron que la relación entre los conflictos internos y la diseminación descontrolada de armas pequeñas constituyen un serio desafío para la comunidad internacional. En ese contexto, acogieron la Acción Conjunta de la Unión Europea para combatir la acumulación desestabilizadora y la distribución de armas pequeñas y ligeras, subrayando su determinación de cooperar más de cerca en este campo,

Las Partes acordaron darle prioridad a los esfuerzos para enfrentar el sufrimiento y la destrucción causados por el uso indiscriminado de minas terrestres antipersonal. Se congratularon por la entrada en vigencia el día 1 de marzo de 1999, de la Convención de Ottawa sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción y enfatizaron la importancia de la rápida y plena aplicación de la Convención. Llamaron la atención de todos los Estados para aunar esfuerzos a fin de lograr la total eliminación de las minas antipersonal en todo el mundo.

Destacaron la importancia de la declaración sobre Desminado en Centroamérica suscrita por los Ministros de Relaciones Exteriores de la región, el 12 de abril de 1999 en Managua, Nicaragua, en el marco del Foro sobre Desminado, así como la ratificación correspondiente del Convenio de Ottawa en los Parlamentos Nacionales de Centroamérica y Panamá, así como el inicio de la destrucción de minas antipersonal almacenadas en Nicaragua.

En este contexto, la parte europea ofreció continuar la cooperación en el campo de la rehabilitación de las personas afectadas como consecuencia de estas minas.

9. Los Ministros reafirmaron su fuerte compromiso en la lucha contra el problema mundial de las drogas, sobre la base de una responsabilidad compartida y de la cooperación. Al respecto destacaron la importancia de la Primera Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en la Lucha Contra las Drogas entre la Unión Europea- América Latina y el Caribe, celebrada el 8 y 9 de abril de 1999 en Panamá y recibieron con beneplácito el Plan de Acción Global de Drogas, que será presentado en la Cumbre de Río de Janeiro.

Las Partes acordaron realizar los estudios necesarios con vistas a desarrollar estrategias subregionales para la lucha Contra las drogas y delitos conexos en el marco del Mecanismo de Cooperación en Materia de Drogas entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

10. Los Ministros dieron la bienvenida a la entrada en vigencia el día 1 de marzo de 1999 del Acuerdo Marco de Cooperación Unión Europea-Centroamérica firmado en San Salvador. Este Acuerdo servirá para intensificar la cooperación en las diferentes áreas y las relaciones globales entre las partes en vista de los nuevos desafíos.

11. Los Ministros destacaron su interés por que las actuales y futuras negociaciones multilaterales en el marco de la Organización Mundial de Comercio, se traduzcan en un mayor intercambio comercial para beneficio mutuo de las Partes.
12. Las partes expresaron su satisfacción por la renovación del Sistema de Preferencias Agrícolas Especiales otorgada a Centroamérica, así como por la extensión de este sistema a productos industriales desde el 1 de enero de 1999. Declararon su convicción de que contribuirá a una mayor inserción de Centroamérica en la economía global, a través de un incremento en sus exportaciones, el desarrollo de nuevos sectores de producción y la creación de empleo. La parte centroamericana mostró su interés por que los términos del sistema de preferencias se mantengan estables durante, su periodo de vigencia.

La Unión Europea reconoció que este sistema especial contribuye también en forma significativa a los esfuerzos que se realizan en los países centroamericanos en su lucha contra las drogas ilícitas y el lavado de dinero.

Finalmente las Partes coincidieron en que la concesión de esas preferencias especiales ayudará al proceso de integración económica de la región.

13. Las Partes, de conformidad con el compromiso de la Unión Europea de apoyar a Centroamérica para optimizar su inserción en la economía internacional, acordaron continuar con el análisis de un marco adecuado para sus futuras relaciones de comercio e inversión, con el objeto de incrementar y diversificar los flujos y proveer las reglas claras y estables para los operadores. Lo anterior será planteado durante el segundo Foro de Comercio a ser celebrado en el segundo semestre de 1999.

La agenda será acordada en definitiva por las autoridades competentes de ambas partes; importantes elementos de esta discusión podrían ser los siguientes: condiciones de mutuo acceso al mercado, armonización de políticas económicas, protección de la propiedad intelectual, y procedimientos aduaneros adecuados.

14. Los Ministros reconocieron la importancia de las inversiones en el fortalecimiento de las relaciones económicas entre las dos regiones. Confirmaron el compromiso mutuo de alentar las iniciativas que tengan por objetivo incrementar y dinamizar los flujos de inversión, a la vez que reconocieron la relevancia de los acuerdos bilaterales que propician un marco legal para promover y proteger la inversión bilateral.

Los Ministros enfatizaron la importancia del Programa Europeo para la Financiación de Inversiones Conjuntas (ECIP) y del Programa de Inversiones (AL-INVEST) en el fomento del comercio y la inversión entre las dos regiones. Acordaron promover la participación activa de Centroamérica en esos Programas, así como en otros programas horizontales de la Comunidad Europea en beneficio de la subregión, tales como: América Latina -Formación Académica (ALFA); América Latina - Utilización Regional de Energía (ALURE) y América Latina -Programa Urbano (URBAL).

15. Las Partes acogieron con satisfacción la participación Continua del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en Centroamérica y enfatizaron la importancia de su reciente acuerdo de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Al respecto, la parte centroamericana reiteró la invitación a los Estados Miembros de la Unión Europea que se incorporen al BCIE en calidad de socios extrarregionales.

Además, tomaron nota con satisfacción, del progreso alcanzado en las recientes discusiones con el BCIE, relativas a la utilización de recursos disponibles de los actuales programas CE-BCIE para los esfuerzos globales de reconstrucción y transformación de la región por las secuelas del Huracán Mitch, principalmente.

16. Ante los desastres naturales que por distintas razones son ocasionados en nuestro planeta y coincidiendo en la necesidad de acciones conjuntas para su mitigación y accionar de forma coordinada y ágil, los Ministros coincidieron en la importancia de fortalecer las acciones orientadas al manejo y preservación del medio ambiente en Centroamérica, particularmente dados los problemas de vulnerabilidad que enfrenta la región. A este fin subrayaron la importancia de las políticas regionales adecuadas en este área para lo que la parte europea reiteró su apoyo.

17. Los Ministros se congratularon por la próxima transferencia del Canal de Panamá a la soberanía de ese país, el 31 de diciembre de 1999.

18. Centroamérica y la Unión Europea se mostraron complacidos de confirmar la importancia y especificidad de su larga y ejemplar relación, así como la solidaridad entre los pueblos de las dos regiones, que se expreso una vez más durante los dramáticos eventos ocurridos en Centroamérica.

19. Los Ministros acordaron la celebración de la próxima reunión ministerial en Portugal en el primer semestre del año 2000.

20. Los participantes expresaron su profunda gratitud al pueblo y al gobierno de la República Federal de Alemania por las atenciones y el apoyo recibido para el desarrollo y exitosas conclusiones del trabajo de la Conferencia.

Por los Estados Miembros del
Sistema de la integración Centroamericana

Por la Unión Europea

El Ministro de Relaciones Exteriores
de Nicaragua
Presidencia Pro Témpore

El Presidente del Consejo
El Vicepresidente de la Comisión.